



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR 019

Armenia, 1 de junio de 2023

ASUNTO: Secuencia operativa de los próximos días, tercer bloque de evaluaciones de periodo, plan de mejoramiento de final de periodo, vacaciones de mitad de año y análisis de boletines del segundo periodo.

Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban un afectuoso saludo de la Comunidad Educativa Gimnasio Santo Rey, el siguiente comunicado tiene como finalidad informarles la secuenciación operativa de los próximos días y actividades importantes:

Mediante la presente circular queremos informarles lo siguiente:

1) En reuniones del consejo académico y directivo realizadas en octubre del año pasado, se ratificó, que durante el año 2023, se aplicará la misma estrategia motivacional y de premiación a nuestros mejores estudiantes de primero a once en todas las áreas; la cual ha consistido (desde el año 2021) en que, los educandos que alcancen notas iguales o superiores a 4.0 unidades en determinada área, **no deberán asistir a la institución durante la última semana activa del segundo periodo (del 5 al 9 de junio)**; la cual se destinará como semana de aplicación del tercer bloque de evaluaciones (presentación y sustentación del módulo respectivo), para aquellos estudiantes que no alcanzaron la nota parcial de 4,0 unidades en determinada área durante el segundo periodo y ejecutar el plan de mejoramiento de final de periodo.

2) El viernes 2 de junio: los docentes publicarán en el icono de Tareas de la plataforma Saberes (HORAS DE LA TARDE), los listados de estudiantes que no alcanzaron la nota de 4.0, y deben presentar la tercera evaluación de periodo. (la tercera evaluación consiste en la presentación y sustentación del módulo, la cual será entre el lunes 5 y el viernes 9 de junio).

A los educandos que, presentando la tercera evaluación, aprueben el área, el docente respectivo le asignará la nota en la plataforma SABERES y en el cuaderno con su firma, y no tendrá que asistir el resto de la semana.

Tener en cuenta: El estudiante que pierda la tercera evaluación y el cómputo de las notas no le alcance para aprobar el área (Aplica para los grados de primero a once), deberá presentar y sustentar **el plan de mejoramiento del segundo periodo**, el cual consta del módulo del área y los 2 preparatorios de periodo (Ver el bloque de tareas de la plataforma Saberes, a partir del 2 de junio con los instructivos del plan de mejoramiento de primaria y secundaria).

Dicho proceso se realizará del 2 al 9 de junio, en horas de la mañana y aplica para estudiantes que hayan reprobado el área con notas inferiores a 3,5. (Ver bloque de tareas)

Al plan de mejoramiento del segundo periodo, serán citados los padres o acudientes de los estudiantes con desempeños más bajos durante el periodo o no mostraron compromiso y responsabilidad en sus quehaceres académicos, para que estén presentes en la sustentación del proceso.

3) Los estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato tendrán el JEAN DAY correspondiente al presente de mes, el viernes 2 de junio y cuyo valor será de 2.500 pesos. **(El aporte es voluntario y los estudiantes que no participen del jean Day, deben asistir con el uniforme correspondiente)**

Los días de jean Day, se dispondrá de 2 horas de la jornada escolar, para realizar actividades de integración, lúdicas y recreativas. (Jean Day a partir de las 11:00 de la mañana)

4) A partir del viernes 9 de junio del año 2023, al terminar la jornada académica de cada nivel, comienza el periodo de vacaciones de mitad de año para nuestros estudiantes, según lo establece el artículo 2 de la **RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 172 de enero 19 de 2023 y el artículo 6 de la resolución 2433 de la secretaria de educación Municipal del 11 de noviembre de 2022**, relacionadas con el calendario escolar y los periodos vacacionales de los estudiantes. Los estudiantes regresan el día martes 4 de julio en sus respectivos horarios.

5) El análisis de informes académicos correspondiente al segundo periodo, se realizará el día jueves 15 de junio de 7:30 a.m. a 2:30 de la tarde. Los padres deben descargar el boletín desde la plataforma Saberes y asistir puntualmente a la cita programada por el director de grupo en el bloque de tareas de nuestra plataforma. ***El análisis de boletines será presencial y solo debe asistir un padre de familia y el estudiante.***

Tener en cuenta que debemos evitar las aglomeraciones y respetar los turnos de citación, por tales razones, solicitamos a todos los padres observar el bloque de tareas de la plataforma Saberes y mirar la hora de citación exacta que le corresponde. Dicha información estará disponible el martes 13 de junio del 2023.

Para descargar el boletín del segundo periodo de la plataforma Sistema Saberes, los padres o acudientes **deben estar a paz y salvo en el área financiera**. El siguiente tutorial les facilitará el proceso de descarga del boletín: https://www.youtube.com/watch?v=MLteUiMa92w&feature=emb_logo

Los padres que estén a paz y salvo podrán descargar el boletín ***a partir del martes 13 de junio***, con su usuario y contraseña, los cuales son diferentes al del estudiante. En el caso de que un padre o acudiente no tenga su usuario y contraseña, debe comunicarse con Sarita Torres de 7:30 a.m. a 1:00 de la tarde (Secretaría Académica y financiera).

Para descargar los informes del segundo periodo en la plataforma Saberes, los padres o acudientes que tengan 30 días de vencimiento con los compromisos económicos adquiridos con la institución, ***deben comunicarse con la secretaria Administrativa al celular: 315 -597-47-59 y acercarse al colegio.***

6) Para optimizar y oficializar la recepción de permisos y excusas, se han publicado 2 formatos en la plataforma saberes y en nuestra página web en <https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/formatos/>, los cuales están relacionados con las inasistencias de los estudiantes. Además, se enviarán a los grupos de WhatsApp de los padres.

Dichos formatos, según sea el caso deberán ser diligenciados, firmados por el acudiente y enviados al correo institucional: gimnasiosantorey@gmail.com. Realizando lo descrito, las directivas podrán garantizar el seguimiento al proceso y recircular la información entre los docentes, para que el (la) estudiante tenga la autorización de presentar las actividades, tareas o evaluaciones pendientes.

A partir del segundo semestre, los mensajes de WhatsApp que envíen los acudientes o padres a los maestros, no tendrán ninguna validez operativa o académica.

Versículo de la semana: ***Pero vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo {adquirido} para posesión {de Dios}, a fin de que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable; pues vosotros en otro tiempo no erais pueblo, pero ahora sois el pueblo de Dios; no habáis recibido misericordia, pero ahora habéis recibido misericordia. 1 Pedro 2:9-10***

Un abrazo gigante, Dios les bendiga poderosamente.

Cordialmente,

Karen Girón Muñoz
Coordinadora General

Víctor Manuel Rivera Liévano
Rector

ORIGINAL FIRMADO